DECRETO DE ALCALDÍA

REFERENCIA						
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	NÚMERO	AÑO			
SECRETARÍA GENERAL	JBL/egt	19	2015			
N° EXPEDIENTE:: SG/ PL/04//2.015						
ASUNTO: CONVOCATORIA PLENOORDINARIO 12-02-2015						

CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PLENO

Resolución nº 04/2015

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ordinaria del Pleno para el día 12 de febrero de 2.015, a las 9:00 horas, (nueve horas), para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- (013/2015).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 9 de enero de 2.015 y Sesiones Extraordinarias de fecha 15 de enero de 2.015 y 2 de febrero de 2015.

Punto 2º.- (014/2015).- Propuesta de Alcaldía-Presidencia, relativa a "Modelos de Declaración de Causas de posible Incompatibilidad y Actividades y Declaración de Bienes Patrimoniales, integrantes del Registro de Intereses de los miembros de la Corporación". Aprobación.

Punto 3º.- (015/2015).- Propuesta de la Concejal, Delegada de Seguridad Ciudadana, relativa a "Convenio de Colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Sevilla y el Ayuntamiento de Utrera en materia de prevención y extinción de incendios, en desarrollo del Programa de Transición 2015 del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla". Aprobación.

Código Seguro de verificación:N+6uAoE+gcB2f1HXMtS1Lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	09/02/2015		
FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES						
ID. FIRMA	10.1.90.214	N+6uAoE+gcB2f1HXMtS1Lw==	PÁGINA	1/2		

- **Punto 4º.- (016/2015).-** Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Hacienda, relativa a "Modificación del Presupuesto Municipal Prorrogado 2014 mediante concesión de Crédito Extraordinario financiado con Bajas de crédito de determinadas aplicaciones (005/2015/CE/001)". Aprobación provisional.
- **Punto 5°.- (017/2015).-** Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a "Moción de Apoyo a la Proposición de Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para la protección social de los enfermos de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica". Aprobación.
- **Punto 6°.- (018/2015).-** Moción del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, relativa a "Accesibilidad en los Procesos Electorales". Aprobación.
- **Punto 7º.- (019/2015).-** Moción del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, relativa a "Participación electoral de los emigrantes". Aprobación.
- **Punto 8.-** (020/2015).- Moción del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, relativa a "Un Plan de Participación Ciudadana con la creación de un escaño "Ciudadano, el escaño 26". Aprobación.
- **Punto 9º.- (021/2015).-** Moción del Grupo Municipal Popular, relativa a "Reforma Tributaria en Andalucía". Aprobación.
- **Punto 10°.- (022/2015).-** Toma de conocimiento de la Renuncia de Doña Silvia Calzón Fernández al cargo de Concejal.
 - **Punto 11°.- (023/2015).-** Asuntos Urgentes.
- **Punto 12°.- (024/2015).-** Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía correspondientes al mes de enero desde el nº 1 al nº 1182.
- **Punto 13°.- (025/2015).-** Dar cuenta del Informe de Intervención, relativo a "Seguimiento del 4° Trimestre 2014 Plan de Ajuste 2012".
- **Punto 14°.- (026/2015).-** Dar cuenta del Informe de Intervención, relativo a "Evaluación y actualización del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto, con motivo de la remisión de Información del 4° Trimestre del ejercicio 2014 en cumplimiento de la Orden 2105/2012".
 - **Punto 15°.- (027/2015).-** Ruegos y Preguntas.

Lo decreto y firmo en Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente, Fdo.: Francisco Jiménez Morales.- Ante mí, El Secretario General.- Fdo.: Juan Borrego López.-

Código Seguro de verificación:N+6uAoE+gcB2f1HXMtS1Lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	09/02/2015		
	FRANCISCO DE PAUL					
ID. FIRMA	10.1.90.214	N+6uAoE+gcB2f1HXMtSlLw==	PÁGINA	2/2		

N+6uAoE+qcB2f1HXMtS1Lw==